DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

El Correo de Guipúzcoa

Año XIV. — DIARIO TRADICIONALISTA — Núm. 4.388

Redacción, Prim, 18 — Teléfono número 27 — SAN SEBASTIAN.—Viernes 6 de enero de 1911 — Suscripciones y anuncios 4.ª plana — Administración, Prim, 18

R. PLAZA, OCULISTA
Urbieta, 39. Gratis á los pobres

Vinos finos de mesa
DE LAS BODEGAS DE
FEDERICO PATERNINA
Ollauri—RIOJA
Pedid en todas partes
BANDA AZUL—BANDA ROJA
Depositario: DON FELIX ERVITI
SAN JERONIMO, 22
Teléfonos: 847 y 638.

Para "El Pueblo Vasco,, y su "Delfín,,

Esperábamos con mucho deseo la contestación del ya famoso *Delfín* á nuestro artículo *Escándalo farisáico*; pero *El Pueblo Vasco* de ayer ha venido á quitarnos toda esperanza, ¡Ya no hay réplica de *Delfín*!

Parece que este colaborador de *El Pueblo Vasco* ha remitido algunas cuartillas en tal sentido; mas el diario *independiente*, que no quiere asperezas entre elementos que piensan y sienten en católico y pueden contribuir con sus esfuerzos al bien común, no ha tenido á bien acogerlas en sus columnas.

Créanos el colega que en este caso no le agradecemos su *interés* en evitar disensiones entre católicos. Y no lo agradecemos porque no entendemos qué interés pueda tener en mantener la paz quien da publicidad á un escrito encaminado á ofender gravísimamente al más ilustre tribuno que hoy tiene la causa católica, interpretando su *Cristo y el reptil* en el sentido más desfavorable á sus sentimientos religiosos, y por añadidura sin fundamento alguno racional, según lo notamos y demostramos en nuestro citado artículo del lunes último.

Es decir, que *Delfín* para *prevenir el escándalo* dió al escrito del insigne Mella la significación más escandalosa que es posible decir ni pensar, y *El Pueblo Vasco*, interesado en alto grado en limar asperezas, no tiene inconveniente en publicar lo que más puede molestar á la masa católica más importante del país.

Y vamos á otra cosa. Nuestro querido compañero *El Pensamiento Navarro* ha tenido la feliz idea de hacer saber á *El Pueblo Vasco* y su *Delfín* que el *Cristo y el reptil* de Mella no es un trabajo de ahora, sino de diez años atrás, y que por tanto no cabe que en él se aluda á los venerables Prelados que han tomado parte en la discusión de la *ley del candado*.

Esto mismo nos advirtieron dos apreciados correligionarios antes de que nosotros escribiéramos la refutación del caprichoso y tendencioso artículo de *Delfín*; pero como quiera que aun siendo de ahora el hermoso escrito de Mella no cabía interpretarlo razonablemente de la manera que lo interpretó el colaborador de *El Pueblo Vasco*, al texto nos atuvimos para demostrar con toda evidencia que á *Delfín* le faltaba de razón lo que le sobraba de intención, y que su atrevimiento, en el caso concreto de que tratamos, corría parejas con su ignorancia.

No vaya, pues, á creer *El Pueblo Vasco* que á EL CORREO DE GUIPÚZCOA le coje de nuevas la advertencia de *El Pensamiento Navarro*, y sepa de hoy para siempre que las muchas polémicas hasta ahora sostenidas nos han enseñado á no emplear de una vez todas nuestras armas. Conocemos á varios *Delfines*, que nunca dan su brazo á torcer, y es muy buena táctica con los tales reservarse ciertos golpes para el momento culminante de la pelea, que en este caso no era para nosotros sino un motivo de distracción honesta y regocijada.

Y aunque *El Pensamiento Navarro* sabrá, si gusta, contestar por su cuenta, hemos también de manifestar á *El Pueblo Vasco* que el reproducir en esta ocasión el artículo de Mella no puede significar nada con relación á los Prelados, ya que están muy claramente marcados los dos partidos turnantes en la acabada pintura que hace de los grupos capitaneados por Barrabás y Judas, y no tenían los señores Obispos nada que ver con lo que significaba Mella cuando redactó su magnífico escrito.

Para terminar ¿No podría complacer *El Pueblo Vasco* á su ilustrado colaborador dando á luz sus cuartillas? Porque con ello tampoco nos molestaría á nosotros, que tenemos mucha curiosidad por conocer las habilidades de *Delfín*, y daría mucho gusto al público, que desea saber á qué título un escritor católico tiene empeño en colgar á Mella el sambenito de calumniador de los Prelados.

Sea complaciente *El Pueblo Vasco*, que nosotros respondemos de que nada ocurrirá que pueda perturbar, no ya á los elementos católicos de la provincia, pero ni siquiera al más seráfico mestizo.

Las saetas de *Delfín* son obtusas.

LOS MAGOS

Erregia datos...
Brechan barrena...

Esta era la tradicional copleja que *magos* chicos y grande canturreaban anoche, con acompañamiento de panderas y otros instrumentos «ad hoc».

Hubo una época, cuando imperaba el caciquismo en Guipúzcoa, que dicha copleja se sustituía por esta otra:

Erregia datos...
Machimbarrena...

pero gracias á la habilidad del señor Gascue desapareció el caciquismo al ser derribado el cacique máximo de la Diputación, aunque su caída no produjera tanta sensación como la del emperador del Paralelo.

Pero nos vamos desviando de la causa que motiva estas líneas, cual es la del espectáculo poco edificante que se vió por esas calles.

Conste que no nos referimos á los grupos de niños de ambos sexos que iban de casa en casa y de establecimiento en establecimiento, solicitando unas perras para adquirir algún juguete, si los Reyes no se acordaban de ellos; nada de eso, la postulación de esos chicuelos es disculpable y digna de ser atendida.

Lo que no es disculpable de ninguna manera es, la desvergüenza con que ciertos «tocica» se echaron á la calle con el rostro embadurnado y disfrazados de merluzas para sablear á diestro y siniestro, haciendo piruetas ridículas y soplando... para adentro.

Esos «magos», que desafiaban las pulmonías, debían ser propuestos por la policía para habitantes del palacio de Ondarreta.

Y hasta mañana que procuraremos informar á nuestros lectores sobre los regalos que dejen los verdaderos magos.

SPORT VASCO

En el Moderno

Goicoechea y Chertudi II, jugaron ayer tarde en el frontón cubierto del paseo de Atocha, contra Arocena y Aramburu.

Tenían los primeros el saque del cuatro 9 y los segundos del 8.

Se jugó el partido con ocho pelotas de Pamplona, renovadas.

Salió el dinero 20 á 14 á favor de la pareja Goicoechea-Chertudi, que os [illegible] distintivo rojo.

N[illegible] con más que en el tanto 2; [illegible] por delante los favoritos y [illegible] vantaja que adquirió luego á ser enorme, pues marcó el tablero 27 tantos por 13 se tiró materialmente el dinero.

Esto se explica fácilmente porque á poco de empezada la pelea se vió claro, que con las pelotas que empleaban, no podían los azules contrarrestar la hercúlea fuerza de Goicoechea.

Arocena y Aramburu, siempre á la defensiva, pudieron llegar á 41 tantos para los 50 á que iba el partido, y eso porque á última hora se nos figuró que Goicoechea estaba resentido del brazo, lo cual no tendría nada de extrañar, dado el derroche de fuerza que había hecho.

***

Esta tarde se jugarán dos partidos superiores.

En el primero se verán frente á frente Ucin y Pequeño de Eigoibar.

Este partido es de desafío, atravesándose 500 pesetas de cada parte; lo jugarán con ocho pelotas elegidas por ellos mismos.

La pelea promete ser de emociones; mucho juega esta temporada el Pequeño de Eigoibar, pero para vencer á Ucin mano á mano, todo le ha de hacer falta.

En el segundo lucharán Tacolo y Campos mayor, sacando del ocho y medio, contra Larreñaga y Salsamendi, del 8.

Esta combinación es excelente y puede dar buen resultado.

Nada, que el frontón Moderno seguramente se verá esta tarde concurridísimo.

BILLAZAK.

La estrella de Jacob

Jesús había nacido en Belén de Judá: los Angeles le habían anunciado, los pastores visitado y esparcido por todas partes la buena nueva, con palabras llenas de fe; y no obstante, al rededor de la cuna del recién nacido Rey de Israel existe un gran silencio.

Jerusalén, á la cual ciertamente había llegado, aun cuando algo confusa, la gran noticia, no muestra señales de vida, sin embargo de no ignorar que estaba vecinísimo el tiempo de la aparición en la tierra del tan predicho y suspirado Mesías.

El cetro de la casa de Judá había pasado á manos extranjeras, las setenta semanas del Profeta Daniel se cumplían precisamente en aquel tiempo... y no obstante, al rededor de la cuna del recién nacido Rey de Israel existe un gran silencio.

una estrella de Jacob y brotará «una vara de Israel» —ellos que han visto la estrella, han comprendido el anuncio, y obedientes á sus señal han venido á buscar al Rey de Israel.

¡Oh primicias de los pueblos gentiles! Si todos tuviésemos vuestra prontitud para seguir los avisos de Dios. ¡Pero, ay! cuánto olvido existe aún hoy día entre el pueblo cristiano!

La perturbación de Herodes esconde en pos de sí el cálculo de la más fina malicia, crueldad y vileza.

El Sanedrín está reunido, ya la respuesta ha sido dada Belén, la antigua Efrata, es la designada por el Profeta como bienaventurada patria del suspirado Mesías.

Y tú, Belén, tierra de Judá,*—había exclamado el profeta Miqueas en rapto divino,—*no eres ya la más pequeña entre las ciudades de Judá, porque de ti saldrá el caudillo, que gobierne á Israel, mi pueblo.

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES MAGOS

Entre tanto aquella *Estrella ó Luz de Jacob* que, según la profecía de Simón, debía *manifestarse á las gentes*, ya se había revelado: y mientras Israel no se da cuenta de su redención y de la gloria que vendría á la plebe, el Oriente se conmueve y manda á sus hijos, gloriosos y llenos de sabiduría, en busca del nacido Rey de los Judíos.

La desmemoriada y soñolienta Jerusalén vé llegar la inundación de camellos, que tantos años antes había predicho Isaías, y no recuerda los acentos de su Profeta, que la invitaban á alzarse é iluminarse con la *luz* de aquella gloria, que había despuntado sobre ella, ó por lo menos da muestras de no saber nada.

Di, sí, una mirada á su alrededor y contempla estupefacta *aquellos que han llegado á ella*; pero esta no es por sentirse dilatar el corazón por la maravilla y el júbilo, sino solo para turbarse toda juntamente con Herodes.

Los reyes Magos preguntan: *¿Dónde está el recién nacido Rey de los Judíos? Nosotros hemos visto la estrella en Oriente y hemos venido aquí para adorarle, ¿dónde le podremos encontrar?* —Herodes se turba, y esta turbación es muy natural; más ¿por qué con él ha de turbarse toda Jerusalén?

Expresiva imagen de una alma, que habiendo perdido á su Dios, y perdiéndole entre la vanidad y el error, tiene interés en tener cerrados los ojos, y en turbarse toda cuando cualquier rayo de *luz* podía venir á descubrir sus manchas.

¿Quiénes son esos Magos que vienen de esta manera desde lejanos países á buscar con tanto interés y franqueza á aquel Rey, á aquel Dios, «que había venido entre los suyos, pero que los suyos no le habían reconocido?»

Arabes?... Caldéos?... Persianos?...

Cualesquiera que ellos fueran ó cualquiera que fuese su patria, estos son los hombres más prontos á escuchar la voz de Dios Y esto basta para su alabanza y gloria.

Conocedores ciertamente de aquel famoso vaticinio del profeta Baláan: *Lo veré, pero no por ahora; lo contemplaré, pero no de cerca: Nacerá*

Los Magos reciben la respuesta, pero no deben marchar inmediatamente. Deben participar á Herodes, que se interesa demasiado, la más mínima particularidad, especialmente del tiempo, acerca de la aparición de aquella estrella prodigiosa; porque él quiere también rendir adoración á aquel Rey de los Judíos.

Marchad, búsquenlo, y á su vuelta sépanle dar noticia de todo.

¡Ah! no hay prudencia mundana que valga contra los designios del Altísimo.

Sigamos á los Magos en viaje, alegres por la reaparición de la estrella conductora, que tal vez les había abandonado al llegar á las puertas de Jerusalén, porque ellos con sus nuevas preguntas, diesen una nueva sacudida á aquella orgullosa y adormecida hija de Sión.

He aquí que la estrella desciende, se adorna con un brillante esplendor, y tremolante en el aire, como sorprendida ella misma de veneración y de gloria, se posa finalmente sobre la pobre gruta, que en sí encierra la Luz del mundo.

El aspecto pobre de aquella miserable gruta, el pobre estado en que se encuentran sus habitantes, no causan ninguna impresión de repulsa sobre sus fervientes y nobles corazones, ya iluminados por la fe y llenos de amor; sino que la luz suave y divina que sale de los rostros de aquellos seres humildes y sobrehumanos arrebata sus almas y alegra sus corazones.

Están allí postrados en tierra sobre aquellas lucidas pajas aquellos hombres gloriosos y sabios que el Oriente ha mandado; están allí adorando con verdadero amor á aquel Niño Dios.

Los dones son testimonio de su fe y de su amor. «Con el *incienso* le reconocen por Dios, con el *oro* le honran como Rey, con la *mirra* confiesan que lo reconocen como verdadero hombre.»

¡Qué hermoso premio merecieron los Magos por su prontitud en seguir la voz de Dios! ¡Encontraron al Niño y á la Madre, adoraron á aquél, reverenciaron á ésta y tuvieron para entre ambos veneración y amor por todo la vida! «¡Oh que grande y que dulce dicha es para un alma *el encontrar al Niño y á su Madre*, á Jesús y María!»

Hubieran vuelto á Herodes los reyes Magos, porque el corazón bueno y recto goza cuando puede hacer partícipe de su alegría á otros, y no sabe temer engaños y dobleces de ninguno..., pero no volvieron. El Angel de Dios se les aparece, y haciéndoles sabedores de la malicia de Herodes y del peligro que amenazaba al hermoso Niño, toman otra dirección.

Felices ellos, que pudieron llevar á otros la luz que les había iluminado, y, como se cree, morir por aquel Dios que habían buscado y encontrado adorado y amado.

¡Felices tambien nosotros, si, como los Reyes Magos, escuchamos y seguimos los consejos que Dios da á nuestro corazón, y deseamos morir á todo lo de este mundo, para sólo vivir con Jesús y María en esta y en la otra vida!

FR. GABINO M. MONTORO,
Mis.º de Tierra Santa.

Quisicosas

Un hecho: Que nos gobierna un Gabinete democrático, rabiosamente anticlerical.

Otro hecho: Desde entonces si no hay una huelga en pie, es porque son tres ó cuatro las que se embravecen.

Otro: La emigración aumenta en proporciones aterradoras.

Otro: Ha comenzado la emigración del dinero á colocarse en Bancos extranjeros.

Otro: Las cargas públicas, lejos de aligerarse, se recargan bravamente en multitud de capítulos.

Otro: En pleno Madrid la gente se muere de hambre.

Otro: Ni la industria ni el comercio, ni la agricultura, ni el bienestar general, ni los medios de vida han aumentado el negro de una uña.

—

Entre las innovaciones que ha llevado á la ley económica el ministro de Instrucción pública, señor Barell, figuran las siguientes:

«Un crédito de 20.000 pesetas para pagar al secretario particular del ministro horas extraordinarias.»

«Otro de 10.000 pesetas para el secretario particular del subsecretario.»

«Otro de 5.000 para el ídem del futuro general de Instrucción.»

«Y otro de 7.000 para varios secretarillos que actuarán en el Negociado del ministerio.»

Es decir: 42.000 pesetas que se repartirán entre los amigos y paniaguados del ministro, subsecretario, director y altos burócratas de Instrucción pública.

Realmente, esto *instruye* mucho *al público*.

¿Quién no cree, en vista de ello, que á este paso dejarán al contribuyente sin una peseta y que la nación irá camino de la prosperidad y de la gloria... y de la bancarrota?

—

El señor Lerroux ha sido nombrado gerente de la Compañía explotadora «Spanish Irrigation Limited», gerencia que se traduce en buenos puñados de vil metal.

Encontramos muy acertada la designación del señor Lerroux para gerente de dicha Compañía explotadora, pues en materias de *explotación*, dicho ex agitador republicano ha probado y prueba lo mucho que vale.

De Tolosa

El Círculo Jaimista de esta villa acordó por unanimidad enviar mañana á primera hora el siguiente telegrama:

«Austria Baja.

Frohsdorf.

Antero Samaniego.

Carlistas tolosanos conmemoración festividad Reyes felicitan al Señor rogando á Dios verle pronto España.—*Alegría*.»

El próximo domingo tendrá lugar una funcion teatral en los salones del referido Círculo, cuyo programa enviaré mañana.

El corresponsal.

5 Enero.

Suscripción

Una comisión de obreros nos ruega abramos en estas columnas una suscripción á favor de la familia del desgraciado obrero de la Compañía del tranvía de San Sebastián, Ignacio Campos, muerto días pasados á consecuencia de una explosión, ruego que atendemos con mucho gusto.

Encabeza la suscripción la sociedad de recreo «La Realidad», con 100 pesetas.

En la Administración de este periódico se admiten donativos.

Desde Vergara

La Junta Directiva de esta Sociedad Tradicionalista que ha de regir en el actual año de 1911 ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente. Don Félix Azcárate Arrizua.

Vicepresidente.—Don José Elústiza.

Secretario.—Don Federico Zarauz.

Tesorero.—Don Angel Eiústiza.

Vocales.—Don Guillermo Echeverría, don Francisco Belástegui, don Juan Artecha, don Joaquín Barrrondo, don Matías Laza, y don Gabriel Garay.

El corresponsal.

Una tragedia en un tribunal

(Por telégrafo)
De nuestro servicio especial

Bruselas 5.

En la Sala de audiencias del Palacio de Justicia de Louvain ha ocurrido un suceso extraordinario, que ha producido honda impresión.

Un individuo llamado Danoy, de Cheldone, debía comparecer ante el Tribunal para responder de un delito de que era acusado.

Llegado el momento de la vista, Danoy no se presentó.

Sin embargo, se le vió en los alrededores del Palacio de Justicia.

Cuando terminó la vista, y supo que había sido condenado en rebeldía, penetró en la Sala y, sacando un revólver del bolsillo, la emprendió á tiros con los gendarmes.

Se produjo entre la concurrencia un pánico terrible.

El jefe de los gendarmes sacó su revólver y disparó contra el criminal, metiéndole dos balazos en la cabeza.

Danoy quedó muerto en el acto.

De Azcoitia

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 18 párrafo 1.º del Reglamento de este Círculo Jaimista, se convoca á todos los socios á la Junta ordinaria que tendrá lugar el día de mañana y sus siete horas de la noche, para la renovación de la Junta y aprobación de cuentas del pasado año de 1910.

León.

5 enero 1911.

En la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Carrión y con asistencia de todos los señores diputados menos el señor Zavala (don Ladislao), celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Se leyeron y aprobaron el acta y extracto de la sesión anterior.

Se dá cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián remitiendo el impuesto sobre aparatos automáticos. Pasa á Hacienda municipal.

Se pone á discusión el expediente de Villafranca.

Se dá lectura al dictamen de las comisiones de Gobernación y Hacienda en el que dicen que han existido irregularidades en el Ayuntamiento de Villafranca.

Los señores Alberdi y Mendizabal retiran su voto particular y se pone á discusión el del señor Egaña que dice que el sistema establecido en el Ayuntamiento de Villafranca le ofrece más garantías y le encuentra más moral que el establecido por la ley.

A continuación hace uso de la palabra el señor Egaña para sostener su voto particular.

Empieza dando las gracias á la minoría de las Comisiones por haber aceptado su voto particular.

Hace historia sucinta del asunto y dice que hablará poco porque otros diputados que conocen bien el expediente (se refiere á los señores Aguiñaga y Elizalde) le tratarán con extensión.

Manifiesta que no hay irregularidades, por que si las hubiera habido los comisionados hubieran pedido que pasara el tanto de culpa á los tribunales.

Dice que él no se atiene á la letra sino al espíritu de la ley.

Añade que de los diferentes cargos hechos á la Administración de Villafranca solo hay uno que ocupa la atención de la mayoría, y consiste en que los fondos en vez de ir á poder del depositario van á la Caja de Ahorros provinciales.

Que esto no se ajusta letra, mas sí al espíritu porque es más moral todavía que la ley municipal.

El señor Olazabal hace uso de la palabra y dice que se funda para oponer el voto particular, en las mismas razones aducidas por Egaña.

Este dice que al presente es regular la administración y la Comisión ha tenido que estudiar también el pasado.

La denuncia es contra hechos pasados y hay cosas que no se ajustan á la ley, porque no se hacían arqueos, no había libros, el tesorero hacía préstamos y todo esto son irregularidades que no se ajustan á la ley.

Ahora el Ayuntamiento ha escogido